



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TREINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

AUDIENCIA PÚBLICA DEL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL  
(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA VER GRABACIÓN)

FECHA	17 DE NOVIEMBRE DE 2022	HORA	02:30	A.M.		P.M.	X
-------	-------------------------	------	-------	------	--	------	---

PROCESO A RESOLVER EN ESTA AUDIENCIA		
Radicado	Demandante	Demandada
11001 31 05 030 2020 00283 00	AGUSTÍN GIRALDO GÓMEZ	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

ASISTENCIA

Partes	Nombre	Asistió
Demandante	Agustín Giraldo Gómez	Si
Ap. Ppal. Demandante	Martha Lucía López Zambrano	SI
Ap. Sustituto Demandante	Roberto Jiménez	Si
Rep. Legal Demandada	Carlos Hilton Moscoso	Si
Apoderado Demandada	Juan Felipe Blanco Rincón	Si

ETAPAS ART. 80 C.P.T.S.S.	
<b>AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO</b>	<p>Conforme al decreto de pruebas efectuado en diligencia de 26 de octubre de 2021, se absolvieron los interrogatorios de parte de CARLOS HILTON MOSCOSO, en calidad de Representante Legal de la demandada y, de AGUSTÍN GIRALDO GÓMEZ.</p> <p>Asimismo, se recepcionaron los testimonios de PATRICIA RESTREPO ÁNGEL y RICARDO PIAMBA.</p> <p>AUTO. Dado lo avanzado de la hora, se suspende la presente diligencia para el día <b>VIERNES VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2023 A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.)</b>, momento en el que se recepcionarán los testimonios de la parte demandada, se decidirá sobre el cierre del debate probatorio y, de ser el caso se escucharán las alegaciones finales y, se proferirá la sentencia que en derecho corresponda.</p>

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se cierra la misma y se firma el acta de la audiencia por los que en ella intervinieron.

A través del siguiente vínculo podrá ser visualizada la grabación de la presente audiencia:

<https://playback.lifese.com/#/publicvideo/4bf7d4ff-6c1d-497f-8899-a10cf9a4a1a4?vcpubtoken=bac044d1-6d87-4d9b-9843-0701fe95a999>

**LA DECISIÓN SE NOTIFICA EN ESTRADOS.**



**FERNANDO GONZÁLEZ**  
Juez



**AMADO BENJAMÍN FORERO NIÑO**  
Secretario

Firmado Por:  
Amado Benjamin Forero Niño  
Secretario  
Juzgado De Circuito  
Laboral 030  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f2a63375a9551b72c2218bd3a968302d7e625b140571e2a0d00fd1b4d601a44**

Documento generado en 17/11/2022 07:52:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>